



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/17/05-00
ACTA 1143/08/08/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE LISSANDRY MARÍA DEL MAR MEDINA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1484/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante LISSANDRY MARÍA DEL MAR MEDINA, C.I.C. N° 6.695.955, de la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012).

Que la asignatura Inglés III, de la carrera Ingeniería Aeronáutica, cuenta con antecedente de homologación con la asignatura Electiva – Inglés III, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, por Resolución N° 21/22/11-00 Acta 1118/28/09/2021 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

Que es parecer de la Dirección Académica, **conceder** la homologación de asignatura solicitada por la estudiante.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/17/05-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante LISSANDRY MARÍA DEL MAR MEDINA, C.I.C. N° 6.695.955, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera: Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera: Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA
Inglés III	Electiva – Inglés III

22/17/05-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

22/17/05-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta